

02/11/25

Detenidas dos personas por sustraer un bebé en Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Resumen

La rápida actuación de los agentes permitió localizar al bebé en apenas unas horas en buen estado de salud y la detención de los responsables

La autora aprovechó para llevarse al bebé cuando la madre del menor tuvo que ausentarse un momento del lugar donde se encontraban

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación "Recicta", ha detenido a un hombre de 47 años y a una mujer de 48, como supuestos autores de un delito de detención ilegal, tras sustraer a un bebé, ocurrida en la localidad de Navalmoral de la Mata (Cáceres).

La sustracción del bebe tuvo lugar, la noche del pasado 25 de octubre, cuando la madre del menor se encontraba en un establecimiento de la localidad de Navalmoral de la Mata (Cáceres) en compañía de la autora de los hechos. En un momento determinado, la madre se tuvo que ausentar momentáneamente del lugar. Cuando regresó, al poco tiempo al establecimiento, comprobó que ni la mujer ni su hijo se encontraban allí.

Una vez que la madre intentó contactar con la mujer que se había quedado al cuidado del bebé, al no poder hacerlo, lo puso en conocimiento de inmediato a la Policía Local del municipio. Esta, a su vez, informó a la Guardia Civil, que activó un dispositivo de búsqueda para tratar de localizar tanto a la mujer como al menor.

Gracias a la celeridad que llevaron los agentes, en la recopilación de información sobre el entorno familiar y social del menor, se pudo constatar la presunta implicación de una pareja sentimental como supuestos autores en la sustracción del menor. Cabe destacar, que las primeras investigaciones fueron complejas ya que se disponía de muy pocos datos sobre esta pareja.

Por tal motivo, se estableció dispositivo para localizar al bebe hallándole en una finca situada en un paraje aislado de la comarca del Campo Arañuelo, donde también fueron localizados los presuntos autores.

Una vez asegurado el lugar, los agentes detuvieron a los autores y trasladaron de inmediato al menor al hospital para ser sometido a un reconocimiento pediátrico. El informe facultativo confirmó que el bebé se encontraba en perfecto estado de salud, por lo que fue entregado a su madre.

Cabe destacar que, la celeridad y coordinación entre las distintas unidades que intervinieron en el dispositivo, permitió localizar al menor en apenas unas horas desde la denuncia de su desaparición, evitando así un desenlace más grave.

La operación ha sido llevada a cabo por la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de Cáceres, efectivos de Seguridad Ciudadana de la Compañía de Navalmoral de la Mata (Cáceres) y Policía Local de dicha localidad. Los detenidos fueron puestos a disposición de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia nº 2 de Navalmoral de la Mata (Cáceres), así como de Fiscalía Provincial de Cáceres.

Para más información pueden contactar con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil de Cáceres, en el teléfono 927628150, ext. 0320080 o 676795114.

Imágenes

